



APRUEBA ANEXO CONTRATO A  
HONORARIOS SRTA. ELIZABETH GODOY  
ROMERO.

LA HIGUERA, 25 JUN. 2013

**DECRETO** : 00185 /

**VISTOS** : Las que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

**CONSIDERANDO** : La necesidad del servicio de complementar los contratos a Honorarios;

## DECRETO

Apruébese anexo contrato del 25.06.13 que modifica el original aprobado mediante D.E. N° 074 del 28.12.12 a través del cual se contrata a Doña Elizabeth Andrea Godoy Romero, R.U.N. : , en calidad de Honorarios para desempeñar labores de Operadora de la Central Telefónica del Municipio a contar del 01 de Enero del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios.

2.- Este gasto se imputará al Subtítulo 22, Item 02, Asignación 002, denominado "Vestuario, accesorios y prendas" del Presupuesto Municipal vigente.

3.- El anexo en comento complementa el original por lo tanto, siguen vigentes las cláusulas anteriores y las modificaciones anteriores a esta.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO,  
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.



**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**Distribución** :

- 1.- Interesado
  - 2.- c.c. Secretaría Municipal
  - 3.- c.c. Carpeta Funcionaria
  - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.



**CARLOS FLORES GONZÁLEZ**  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA